



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Al ser las cinco de la tarde del día viernes 03 de julio del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo del Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar (**Ausente**)

Víctor Vega Naranjo

Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Marlene Salazar Arias
(Funge como propietaria en Sustitución de Minor)

Denis Cerdas Sibaja

Vidal Flores Alfaro

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Morgan Moreno (**Ausente**)

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Gerardo Ruiz Rodríguez **Ausente**

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa
Ausente

Rosalba Jiménez Cisneros
Ausente

Lic. William Pérez Cortes
Director Administrativo

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sr. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I: Saludo y Oración.

Artículo II: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda

Artículo III: Atención al Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero, Departamento de Ingeniería y a la Comisión de Análisis del Edificio Municipal, para tratar el tema del edificio municipal.

Artículo IV: Acuerdos

Artículo V: Cierre de sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor, Jorge Jiménez Sánchez dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum y aprobada la agenda deja abierta la sesión.....

ARTÍCULO III.

Atención al Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero del Departamento de Ingeniería y a la Comisión de Análisis del Edificio Municipal, para tratar el tema del Edificio Municipal.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta sin alargar tanto la sesión el tema del Edificio Municipal en realidad nos tiene muy preocupados, aquí se dio una situación que todos conocemos, doña Xinia como Alcaldesa tomo una decisión y paso el tema al Concejo y este Concejo procede a formar una Comisión y ver la forma de llevar a cabo la construcción del Edificio.....

En realidad la construcción del edificio no es asunto del Concejo ni de la Administración, ni de la Alcaldesa, ni personal, es un asunto Institucional que nos tiene preocupados a todos, y que si no sale, pues las críticas y todo lo que se ha dicho y se anda diciendo, no va a ser solo para el Concejo Municipal, sino para toda la Municipalidad como tal.....

Esto es lo que motivó al Concejo a tomar las riendas del asunto y dedicarle tiempo para ver cómo es posible llevar a cabo esta situación.....

Esta Comisión ha hecho un trabajo que ha estado informando continuamente aquí y precisamente ahorita venimos de San José de otra reunión, pero hay una situación que quisiéramos tratar directamente con el Ingeniero Municipal. Esta sesión se genera porque él nos mandó una nota y en realidad el criterio de este Concejo es que la nota es sumamente fuerte para nosotros, porque en su nota pone en duda el trabajo de la Comisión, el trabajo del Concejo y las intenciones que nosotros tenemos para sacar adelante el Edificio.....

Nosotros hemos echado al olvido lo que haya pasado tiempo atrás y el trabajo es el dedicado para sacar adelante ese Edificio, de ahí que dada la situación del contratista que dejó abandonada la construcción, desde el primer momento dijo que estaban de acuerdo a continuar si se daban las condiciones y se le corregían algunas cosas, ellos nunca se han



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

negado, lo que pasa es que hay ciertas situaciones que nosotros como personas asumimos y entonces eso nos ha retrasado e impedido llegar a un acuerdo.....

En este momento la situación ha cambiado totalmente, estamos casi a punto de llegar a una decisión con el constructor y con la intención de que realmente podamos continuar el Edificio con el financiamiento del Banco, con la apertura de un fidecomiso, con el análisis que se ha realizado con la revaluación de lo que ahí hay y de lo que costaría hacer el edificio.....

No sé si han habido malos entendidos, pero definitivamente necesitamos del apoyo y de la condición Técnica del Señor Ingeniero para avanzar, pero con esa nota que nos envía nos sentimos tocados en nuestro quehacer, es por eso que el Concejo acordó citarlo aquí y que nos aclare cuál es su situación, o su condición, con respecto a esta nota que nos envió, para ver qué podemos hacer.....

El Señor Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que como parte del Concejo de lo que somos de un equipo de trabajo de un grupo, no interpretar que hay solamente un grupo interesado en el proceso de la construcción del Edificio Municipal, sino que lo veamos como un todo como lo que realmente debe ser, como lo que realmente significa. La situación es que si no construimos el Edificio todos vamos a quedar en vergüenza, en una situación que va a dejar mucho que desear, entonces aquí más bien es unir esfuerzos, unir la parte Técnica, con la política, con la administrativa, y la legal, y veo que se está haciendo una buen labor la parte administrativa, entonces que la parte técnica que se nos pegue ahí, ¿Por qué?, porque el interés de uno, yo sé que se han dicho muchas cosas en el pasado y que se siguen diciendo cosas por ahí, pero aquí solo hay un interés, de mi parte y sé que de todos los compañeros hay un solo interés que nos motiva, y es ver esa ruina que hoy nos avergüenza convertida en nuestro Edificio Municipal, porque queremos que el día de mañana la gente diga que ese Concejo logro sacar adelante la construcción del Edificio, a pesar de, porque todos sabemos que hay una resolución administrativa por parte de la señora Alcaldesa, donde ella prácticamente tira la tolla, pero nosotros necesitamos ver que esa situación no se quede así, porque a mí, a mis compañeros, nos preocupa el qué dirán el día de mañana, no queremos que la situación se quede ahí, queremos el Edificio construido.....

Yo siento agradecimiento, y yo también fui la vez pasada a San José y se lo cansado que esto es, sin embargo aquí es todo aportando nuestro granito de arena, y específicamente por eso tenemos a don Walfrido hoy aquí porque queremos pedirle su apoyo, su participación activa dentro del proyecto, porque la parte Técnica es indispensable aquí y nosotros queremos saber que usted está realmente con nosotros, y cuando digo con nosotros, no estoy hablando de un grupo X o Y, estoy hablando de estar con la Municipalidad, con el interés que priva ver ese edificio construido, no el interés particular de algunos de nosotros, sino el interés común, que podamos salir adelante con una tarea tan grande e importante, como es esa, y que lo dije anteriormente este Concejo está realizando cosas que no le competen, pero no queremos ser la vergüenza el día de mañana y decimos no, esto debe seguir adelante y este edificio debe construirse, por eso agotemos las vías, por la parte que estamos tratando que se hagan y si de aquí al final no funciona, que yo estoy esperando el informe del días de hoy, y si al final no funciona, vámonos a otra vía, pero construyamos el Edificio Municipal, porque no es



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

posible que nos quedamos con esa ruina y con la vergüenza de no ver construido es Edificio, y señor Ingeniero, para usted también sería muy vergonzoso, porque usted es el Ingeniero Municipal y es la parte Técnica de esto, no crea que solo para el Concejo o para la administración, para todos sería una vergüenza y de ahí el llamado a la unión y a un esfuerzo conjunto, para que construyamos todos juntos y el día de mañana podamos agradecerle a Dios y podamos darnos la mano unos a otros y decir gracias por nuestros esfuerzos y aportes, porque gracias a eso logramos salir adelante.....

El Señor Regidor Víctor Vega, manifiesta que estos meses le ha tocado ver cierta división y no se ve el camino, la ruta que debemos de tomar todos, porque aquí somos una sola familia somos la Municipalidad, somos el gobierno del cantón y he visto que hay grupos separados unos por aquí y otros por allá, y hoy agradezco que me tomaran en cuenta para esta Comisión en donde veo que después de los comentarios que escuche y que en realidad los dueños de esta empresa si analizamos, tienen mucha razón y no así hemos querido reconocer que metimos la pata, tal como lo dice el compañero Jorge, aquí hay que unirnos en equipo y olvidarnos de eso porque todos debemos proyectarnos hacia el futuro que espera este cantón por lo menos el Edificio Municipal, porque da vergüenza escuchar los comentarios de los vecinos del cantón, pero la verdad somos un equipo y lo que manifestaba el compañero Don Jorge Jiménez que el Ingeniero se una al equipo no por interés personal mío ni de nadie, sino por el cantón ayúdenos como autoridad que es, porque escuchaba al ingeniero de la empresa JOF, como busca, como defiende a la empresa y para eso le pagan, pero también que bueno escuchar a personas que conocen como los dos abogados, y los amigos William y Reymond como discutían y el Ingeniero sabe las cosas, es muy capaz pero que se hace el inocente; en este momento como para traer conocimiento hacia los intereses de su empresa, le manifiesto al Ingeniero que busquemos la forma de hacer el equipo que se necesita para este edificio y para el cantón, no veamos que es un grupo o algo que alguien está en contra de algo, hagamos un solo equipo y logremos lo que tanto deseamos.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que siempre se ha dicho y no quiere dejarlo pasar y ahora quiero hablarlo muy claramente. Aquí siempre ha dicho y se ha atravesado el caballo a este bendito edificio, porque se ha dicho, que hay intereses personales y que hay personas que han ganado dinero y señalan directamente a Don William y Don Reymond, lo han dicho compañeros del Concejo y personas de afuera que no saben ni cómo se trabaja aquí y los de la administración; y que por eso esta empresa no debe de entrar nuevamente aquí, porque hay intereses y que por eso se atravesó el caballo, desde octubre- setiembre 2014, cuando la empresa dijo que está dispuesta a negociar, y yo se lo dije a la señora Alcaldesa, mire si usted tiene creencias de que Don William y Don Reymond han “manoseado” el proyecto demándelos, haga lo que tenga que hacer, pero no ponga eso en medio de la finalización del contrato, dije terminemos ese Edificio y si hay alguien que hizo manoseó el asunto, pues tendrá que responder por lo que tiene que responder, y cada quien dirá lo que tiene que decir.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Yo quisiera que hoy, no ha pasado nada para atrás y sigamos adelante y cuando terminemos el edificio, tal vez no vamos a estar nosotros, pero los que vengan hagan lo que tengan que hacer para demostrar que eso es así o no es así, pero nos gusta decir las cosas por allá no decir las donde corresponde y a quien corresponde, y eso es los que nos tiene aquí, porque todos recuerdan los que estamos desde el principio, en la forma en la que se vino aquí, en la forma en la que se atacaba a estos compañeros para sacarlos de aquí, porque eran así y porque tenían un problema y al final no se ha demostrado nada y lo que se ha hecho es un problema con la Municipalidad y al final eso ha hecho daño nuestro prestigio ante el cantón, porque todos critican de como se ha destruido ese edificio.....

Entonces yo quiero plantear hoy que esto sea borrón y cuenta nueva, esta nota es sumamente dura, poniendo en duda el trabajo de la Comisión, y ahí en esa comisión estamos tres miembros del Concejo Municipal, y dos miembros de la administración, el abogado nuestro y el de la Municipalidad. Pero en esa nota se pone en duda, incluso diciendo “en que no tiene validez, credibilidad, que es imparcial por lo menos de mi parte”. Yo lo que busco es arreglemos el problema; y al final el Señor Ingeniero como quien dice si quieren resolverlo hágalo como sea, pero a mí déjenme, no me incluyan a mí, sabemos que usted no estuvo al principio y que no conoce lo que pudo haber pasado al principio, pero al final aquí en la nota nos dice ¿Qué credibilidad se le pueden dar a los criterios vertidos en esos análisis, los cuales pueden tener o no razón desde el punto de vista legal, cuando son los criterios del contratista o que favorecen al mismo y que la Comisión en su negociación no fue capaz de rebatir? ¿Porque no los rebatimos? Porque además teníamos los criterios técnicos, no sé, el contratista ha venido planteando una y otra vez que no está en disposición de que Ingeniera Municipal tenga acceso a la formación de los precios unitarios de ese presupuesto, yo no sé si eso es cierto o no porque eso habría que analizarlo y al final dice; que bueno no es responsabilidad de la parte Técnica que la Municipalidad haya cometido errores o al menos no nuestra, en eso estamos clarísimos, pero si se quiere evitar dicho proceso judicial entonces la decisión a tomar es de otra índole a pesar de la posición técnica, pero ya eso se sale de nuestro campo y deberá anotarse cuál ha sido nuestra postura, o sea él dice júguensela ustedes, entonces yo hago el llamado a Walfrido igual que lo hizo Don Víctor y Don Jorge que a pesar de lo que aquí diga, hago una pregunta muy respetuosa si es que quiere contestar ¿Cómo recibió este documento?.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta a Don Ernesto que en primer lugar es un documento público y el informe se lo envió Doña Xinia.....

Ahora con lo que ha escuchado de lo que ustedes han expresado, me parece que la connotación que le han dado, está totalmente en la dirección de lo connotación que yo no le quise dar.....

En primer lugar yo ya he venido viendo las actas del Concejo desde hace unos meses atrás y me he dado cuenta que muchos funcionarios del Concejo se refieren al Ingeniero Municipal en algunos casos de una manera dudosa y hasta yo pudiera decir que hasta irrespetuosa.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Yo en esa nota lo único que hago es responder párrafo por párrafo del informe que la Comisión del Concejo le hizo al Concejo. Tome el informe lo leí y luego leo cada párrafo y lo respondo, cuando llego al punto en la que se refiere al trabajo del Ingeniero, me pareció que era un enfoque escrito, como me dijeron a mí también algunos compañeros que había escrito ese informe como visceralmente, porque a mí sí me pareció que lo habían escrito visceralmente, ¿Por qué? Porque yo eventualmente di mi criterio de lo que yo consideraba que el contratista debería de aportar del presupuesto detallado en la formación de precio ambiental, eso no es un pecado, ni está en contra de la ley y si se hizo un proceso al principio y no se le pidió perfecto entiendo eso inclusive a los compañeros de administración les explique que no estaba en disposición de analizar las cosas viejas, que el objetivo que yo perseguía con en exigirle que lo presentara el presupuesto detallado era ver donde estaba los incrementos de los precios actualmente y eso se ha malinterpretado aquí me han tomado como el villano de la película como el que se opone a que continúe la negociación con JOF o la construcción del Edificio. Si están pensando de esa manera es porque están mal informados o porque se ha manipulado la información. Inclusive me reuní ya con la comisión, aquí se dijo manifestó doña Xinia que estaba celoso porque no me habían metido en la Comisión algo tonto, lo que ustedes han dicho yo apoyo totalmente y lo que se dice en los primeros párrafos de esa nota es apoyando, la comisión del Concejo señala que pueden ocasionarse conflictos o problemas para la Municipalidad porque van hacer una demanda, entiendo que aquí todos estamos bajo presión y ellos entendieron, no sé si todavía tienen dudas o si todavía quieren seguir con la misma situación conversada hace una semana.....

Pienso que eso se ha tomado muy a pecho y cualquier otra cosa que desean preguntarme pero si se fija en esa nota no hay una palabra de ofensa para nadie, al rato ustedes tenían la sensibilidad muy alta ese día y se sintieron ofendidos, pero les pido que la lean con la cabeza fría, redacto ahí y les voy a explicar porque lo expreso, los compañeros que fueron al principio a negociar con JOF que fueron cuatro los dos abogados el compañero Reymond y William; cuando pongo en esa nota que los compañeros están bajo presión me estoy refiriendo en particularmente al compañero William y a Reymond porque son parte de la Administración los cuales están en el proceso desde el principio, pero lo digo muy respetuosamente no les he dicho que son responsables de lo que han pasado que son unos ladrones, para que quede claro no estoy insinuando nada.....

A lo mejor se entendió mal y ese día que me reuní con ellos le explique porque decía que representaba los intereses del contratista, porque en ese momento mi criterio era que ellos habían ido a discutir con los Ingenieros de la empresa constructora, porque Don Erick me hizo una nota pidiéndome que le digiera cuales eran los sitios en los cuales tenía dudas y mayor conflictos, le redacte un listado de los sitios, Don Erick se lo llevo y lo discutió con el contratista, cuando vino en ese informe en el que me estoy refiriendo en el que le doy respuesta él hace una serie de analices a los puntos que le di y de verdad le digo honestamente sin ofender me daba risa las cosas que decía y le pongo como ejemplo varios.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

En el primer ítem que tengo dudas en la bodega que cuesta seis millones que no han hecho nada, resultan que le dicen a Don Erick y a la Comisión que tienen que hacer bodegas para cada objeto. Compañero esto es lo que me da risa porque si hubiera ido le digo que esto es cuento suyo porque todo el que hace una obra sabe que uno tiene una bodega mediana, pequeña y a medida que va avanzando el nivel de la obra va sustituyendo locales y va agrandando la bodega, la va cerrando con cierres temporales y un candado con llave, por lo tanto ellos no tiene por qué cobrar ese monto.....

Igual me referí al ítem de la escala social y motivo es porque ellos ponen 89000 horas algo absurdo y cuando revise el presupuesto me di cuenta, también quería evaluar el aspecto de la mano de obra, cuando hago el cálculo confirmo que ellos le hacen una evaluación, que estoy perdido, no sé lo que informo que tomo eso de otros lados, les explique lo que había hecho con el salario promedio para poder sacar el resultado y resulta que a ellos le da una inmensa cantidad de horas hombre tienen de mi calculo 100 hombres trabajando los nueve meses, es mentiras, pero cuando uno ve la bitácora ahí se da cuenta que hay entre 20-30 hombres nunca han llegado a tener tanto personal, además los subcontratista cuando te dan el precio de la mano de obra y las cargas sociales se las están cobrando dobles o triple por eso manifiesto esas cosas.....

Entonces no entiendo porque eso le puede caer mal al Concejo o herir la sensibilidad, por lo que estoy es defendiendo los intereses de la Municipalidad. Otra cosa en ningún momento he estado en desacuerdo con que se construya el edificio y que sea con el contratista, todos saben que desde el primer momento siempre he estado a favor de lo que se defina ahora considero que pido lo que se debe como técnico, es algo que nadie me puede obligar a cambiar mi opinión en ese sentido porque si no soy inconsecuente con lo que tengo que hacer. Yo me podría pasar horas explicándole todo eso y me parece que el Concejo ha tomado eso muy apecho y le está dando una connotación no es la que quería dar.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que la nota se le entrego a la Señora Alcaldesa como el jerarca, ella se la traslada a ustedes y el asunto es que usted la manda al Concejo y miembros de la Comisión y esta no la recibió primero fue el Concejo. Lo que me disgusta es que signos de pregunta redacta ¿Qué es esta comisión imparcial en este análisis? Y de una vez dice que no va que desde su punto de vista está integrada por funcionarios que tienen mucho que ver y que actúan bajo tal presión. El otro es ¿Qué credibilidad se le puede dar a los criterios vertidos en ese análisis, los cuales pueden tener razón desde el punto de vista legal, cuando son los criterios del contratista? Hay esas dos preguntas.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que está leyendo mal, no se dio lo que estoy insinuando es que esta comisión es imparcial en este análisis no desde mi punto de vista, creo.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta ¿Cómo estoy leyendo mal? Pasa que ese es el Ingeniero el técnico calificado para decirnos esas cosas pero está descalificando una comisión que nombro este Concejo.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que lo pone claro del punto de vista legal, al principio le dije al Licenciado Erick, Minor, William en a una reunión antes de que se fueran la primera vez, aquí solo tengo es un trato. Si se lo dije mío criterio hay que dar el presupuesto encargado, pero aparte pueden darle el otro criterio que el Concejo maneje y si este decide que tiene que aceptarse eso así a pesar de lo que diga yo no estoy en contra de eso. Las cosas hay que hablarlas como son.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que en este barco nos montamos todos o nos bajamos todos, aquí usted dice que nosotros malinterpretamos pero la nota es muy clara no hay mucho que interpretar y refleja cierta inconformidad suya de parte de y es lo que no queremos que haya una persona, queremos que usted aquí nos diga todo lo que nos tenga que decir, pero cuando estemos otra vez en la negociación nos diga ahora si ya aclare y le “mente la madre” a esos pero que usted se ponga en la situación de nosotros porque aquí nosotros a mí no me interesa como dijo Don Ernesto si William y Reymond “choricearon” como es lo que se anda diciendo en la calle si lo hicieron quien tiene esa duda o prueba ponga la denuncia del caso y lo comprueba ante las autoridades correspondientes, no puedo decir algo que es una sospecha no lo puedo decir como si fuera verdad si me acusan a mí de eso me va mal.....

¿Qué es lo que queremos aquí? que nos agarremos del pelo pero después resolvamos el problema, sé que hay personas que no quieren que JOF siga la construcción yo tampoco, lo dije desde un principio si queremos evitar que eso siga bien, pero aquí estamos tratando de evitar es llevar menos tiempo en el proceso construcción, también todo un proceso de demandas y de mas que hay ahí puesta que sea un proceso que dé marcha atrás que todas manera la construcción del edificio ya no se siguió.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que ¿cómo interrumpe ese proceso?

El Señor Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que en la nota, porque los deja en mal a todos e incluso el Concejo Municipal se sintió mal y dijo que están en problemas cuando tenemos un Ingeniero en contra del proceso de construcción, la nota está bien a como usted lo dijo y nosotros la interpretamos de esa manera. Lo queremos con la reunión de hoy es ponernos de acuerdo porque no podemos seguir divididos, vea don Walfrido aquí a mí me pueden volcar y no me van a encontrar en ningún momento que percibo otro interés que no ver ese edificio y evitar que después de que se construya el edificio todavía tengamos que ir a responder ante un montón de autoridades manifestando porque pasaron las cosas, ya tenemos una experiencia que no queremos volverla a vivir.....

Entonces que pasa, queremos seguir adelante con este proceso de construcción, ahora la negociación ante JOF si el día de mañana se hace y vemos que hay algo ilegal y que no procede créame voy a decir no nos pudimos poner de acuerdo porque JOF está cobrando más de lo que tiene que cobrar, aquí estamos tratando que la negociación sea lo más transparente posible y la ves que yo fui a la reunión se dijo a JOF queremos que lo que se acuerde aquí pasárselo al juez para que él lo homologue y que sea materia juzgada y el Señor José dijo que estaba de acuerdo y quitamos la denuncia que pusimos. Queremos es resolver la situación con la empresa llegar a un acuerdo en donde sigan construyendo y en donde el día de mañana



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

podamos decir que dicha se construyó el Edificio Municipal ya podemos trasladar el personal y podemos disfrutar de un edificio con unas características que no lo tienen ninguno en la zona. Pero hemos entendido que hay un choque y que usted Ingeniero se está interponiendo, repito perdóneme si lo hemos entendido mal.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que el mismo Licenciado Erick me explico el otro día que esto es un país de procedimiento y de leyes, la Alcaldesa redacto una nota informando algo el Concejo lo determino creando una Comisión para decidir si hacen caso a la Alcaldesa, le serví criterio a la Alcaldesa soy subalterno de ella y le manifiesto señora creo que tiene que presentar el presupuesto detallado. Ella tomo su decisión no solamente con mi criterio sino con el del Licenciado también. En este momento yo ya termine, el Concejo órgano superior decidió nombrar una comisión que la comisión haga lo que tenga que hacer, no me opongo en nada en este momento la responsabilidad la tiene el Concejo en tomar una decisión por eso a pesar de lo que yo crea no es mi decisión es decisión política.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta si tiene claro porque motivo el Concejo nombro la Comisión.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que porque la Señora Alcaldesa decidió solicitarle al Concejo que resolviera el contrato está bien y es válido, por eso les comunicaba entiendo que aparte de la posición Técnica del Ingeniero Municipal hay otros criterios que son de peso como la demanda que tiene JOF a la Municipalidad que le hubiera salido por 900, 800 millones de colones pero la verdad hay un contrato por 400 millones de demandas al final va salir igual yo he expresado mi criterio técnico, por eso pongo claro que esa decisión no es a pesar de lo que el Ingeniero piense, aquí el tema es un problema más legal por la demanda que hay y político porque son la máxima autoridad.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que la última frase no la comparto, no es a pesar de, su criterio aquí es indispensable en el proceso de construcción y toma de decisiones talvez es la parte que usted no ha interpretado, pero tenemos un problema cuando vamos a tomar una decisión un acuerdo en contra de un criterio suyo ahí estamos en problemas.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que en una democracia no todos estamos de acuerdo podemos tener diferencias en el trabajo.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que aclara una situación que es muy importante, el asunto es que el Señor Walfrido como Ingeniero tiene mucho que ver en el caso, en el momento en que la comisión llegue a un acuerdo y si es que se continua con ello eso va a venir aquí el Concejo vamos aprobar el informe, va a decir que si ahí tiene que aparecer vistos buenos del Ingeniero y Alcaldía; si el Ingeniero se niega, porque está diciendo que es una situación que quiero ver como se interpreta, no es responsabilidad de la parte técnica que la Municipalidad haya cometido errores bueno no nuestra pero si se quiere evitar dicho proceso oficial entonces la decisión es tomar es de otra índole a pesar de la posición técnica eso se sale de nuestro campo y deberá notarse cuál ha sido nuestra postura.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que independientemente de lo que sea, hay una cosa que es cierta se cometieron errores eso todos los sabemos, y por eso estamos en la situación que estamos, pienso que eso hay que darle para adelante, está bien pero a pesar de que tengo ese criterio hay que trabajar en equipo, en ningún momento he dicho que me voy a retirar cuando firmen el acuerdo si tengo que decir que necesitaba, lo estoy diciendo y no me voy arrepentir para mi concepto hace falta el presupuesto detallado eso es algo básico para poder evaluar la oferta que se está presentando, pero también hay una cosa cierta y que hay un contrato hecho ya que la Comisión es superior en el sentido de jerarquía a criterio del Ingeniero Municipal, no sé porque se toma eso, si voy a seguir en ese proyecto, si voy a velar por lo que se haga sea lo que tiene que hacer y se cobre lo que se tiene que cobrar, si no me botan por mi criterio y si no quieren tomar mediadas conmigo pues piensa que soy un rebelde voy andar ahí y bailar a JOF hasta la última consecuencia eso si se lo puedo garantizar, pero que yo tenga un criterio y lo tenga que expresar no le veo a eso ningún tipo de daño.....

La Regidora Aurelia Martínez Ríos, manifiesta que está clara la duda de los compañeros no estoy en dicha Comisión pero si pertenezco a este Concejo, lo que creo es que los compañeros se sienten molestos por la pregunta que usted realiza los está cuestionando pues así se entienden al hacer la pregunta y de echo dice que están los signos de interrogación, entonces quien le da a ellos esos derechos, el mismo código Municipal se los da para formar comisiones e inclusive son válidas por las leyes usted lo sabe porque pertenecemos a un cuerpo colegiado para tomar dichas leyes y hacerlas valer ahí hacemos un juramento.....

Me parece que usted está cuestionando algo que ya es una norma que está aquí en el código municipal, las comisiones tienen todo el derecho a llamar a cualquiera de la administración e inclusive a la Alcaldesa para que de sus determinados detalles y más lo que el compañero está explicando es que tienen que estar basados a un criterio técnico suyo y como usted expresa que no es relevante pero si fundamental su criterio para que ellos si pueden tomar un acuerdo, porque del informe que presente ellos tienen que votar para poder tomar las decisiones aquí en el Concejo. Entonces no es así que tiene que manifestar que no tiene que ver en eso, claro que sí es parte importante, pero toman el acuerdo de mandarle a pedir a usted el informe.....

Lo que quiero manifestarle a don Walfrido es que aquí no vamos a pelear aquí tenemos es que unirnos ya lo pasado pasado, en el informe en ese momento talvez no lo toma bien pero no es una lógica todos no podemos pensar iguales, usted tiene toda la razón. Lo que pasa es que si debe dar ese apoyo incondicional porque dependen de la administración pública; los patronos de nosotros son todos los que pagan los impuesto municipales y son bienes públicos el sueldo suyo, el arriendo de nosotros, los sueldos de los administradores todos los pagan por medio de los impuestos, siento que por eso estamos cayendo en que malinterpretamos las cosas, aquí hay que hacer las paces y unirnos como equipo.....

El Regidor Vidal Flores Alfaro, manifiesta que con todo respeto pienso que el Señor Ingeniero desde el inicio fue claro el documento si lo hizo él y era válido cuando él no estaba, ya él esta y la opinión de él contraria, él está dispuesto a coordinar y trabajar, entonces yo pienso que lo que dijo anteriormente lo que dijo él y como lo dijo don Ernesto lo que paso



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

pasó, borrón y cuenta nueva, pero si nos vamos a marcar desde ahora tocar otra nota ahora, no tiene sentido, es mejor si alguien está dispuesto a trabajar sigamos trabajando.....

El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal, manifiesta algo breve Don Walfrido ya converso con nosotros el otro día e inclusive con la Alcaldesa, solo para aclararle a Don Walfrido es que el Concejo lo convoca antes de esa reunión, entonces en realidad el Concejo Municipal cuando lee la nota acá se sorprende porque no sabe porque la nota está llegando lo decide convocarlo, posteriormente la comisión se reúne con usted pero nosotros como Comisión aún no hemos conversado con el Concejo, para ellos es la primera vez que lo están escuchando a usted y en esa reunión lo que hablamos se lo manifestamos al Ingeniero con mucho respeto, usted sabe que lo hemos respetado aunque diga que en la nota no lo respetamos.....

Yo he estado pensando en que sería que el ingeniero se ofendió y la única parte que puedo encontrar donde usted haya sido ofendido que es donde dice: “decidimos buscar que es lo que ha tenido entabado este proceso” es la única parte que yo siento que eventualmente pudo sentirse ofendido, porque inmediatamente nos dedicamos hacer un análisis, que tomando las palabras que usted usa en su nota, es donde usted dice podemos estar equivocados o no, o podemos estar afectados, yo lo que hubiera esperado era que en lugar, porque en esta nota usted dice que es refutando los argumentos de la comisión, en realidad no se está refutando nada, lo que en realidad se hace es un ataque a la comisión, entonces yo hubiera esperado que ya que usted tuvo esa nota en su conocimiento, que nos dijera técnicamente porque nosotros tratamos de desglosarlo, y nosotros no somos Ingenieros y nuestro alcance técnico jurídico que es el del Licenciado, el mío por ejemplo y el de los compañeros que es financiero tratamos de desglosarlo, ¿Porque Ingeniero? Yo se lo dije a usted, porque lamentablemente usted nos manifestó aquí que no usted no tiene tiempo y por lo tanto elabora notas escuetas.

Como nosotros somos Comisión y como no tenemos Ingeniero, porque el que tenemos, sabemos que tiene mucho trabajo, todos acá no tenemos tiempo, entonces tenemos que limitarlos por eso le digo que cuales son los puntos sobre los cuales usted dice que la empresa debe aclarar, bueno la empresa aclaro, a su criterio no es suficiente y la empresa ya lo ha hecho tres o cuatro veces, la empresa insiste que si es suficiente, entonces entramos en una discrepancia y lamentablemente no contamos con ayuda hasta este momento ¿ porque?, bueno yo esperaba que usted nos dijera bueno vamos a ir a la empresa, es más voy a decirle a la Alcaldesa que me ponga alguien y que ayude a sacar esta cosas que yo tengo, a cómo estamos haciendo nosotros ingeniero, que tenemos 2 días trabajando tarde don Reymond trabajando hasta las nueve de la noche, el otro día estuvimos tarde también, porque esto hay que sacarlo. Ingeniero a eso es que nosotros le pedimos respetuosamente, que si usted no está de acuerdo con eso, bueno busquemos otra solución no nos quedemos esperando a que la empresa sea la que necesariamente cumpla, aunque sean sus deberes pero nosotros tenemos que sacar este edificio.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Ahí entramos al otro tema que le preguntábamos a usted si había analizado el asunto de la perspectiva de la actualización de costos, entiendo que no, porque usted le hace una solicitud a la empresa y como no responde en los términos que se están requiriendo, se le dice a la Señora Alcaldesa dé por rescindido eso o resuelva eso, ya no podemos hacer nada y esa no es la idea Ingeniero. La idea es lograr terminar eso, y hacerlo proactivamente y es lo que entiendo creo que interpreto que eso es el sentir del Concejo Municipal por lo cual se le ha convocado a usted, sé que los compañeros técnicamente pueden hacerle algunas observaciones.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que entre otras cosas también hay que saber lo que uno expresa, siempre he mantenido la misma posición, e incluso empecé a buscar ahora informe que hice desde 2013 tengo varios oficios, donde inclusive hasta un presupuesto al estilo JOF hice cuánto cuesta la obra en el 2013, se lo enseñe a la Señora Sonia y le dije se lo voy a presentar al Concejo, pero la verdad pensando que a lo que se venía aquí era otra cosa pensé que como ya habían hablado con William en que iban a ir a San José para enfocar lo de la actualización de precios, pensé que a lo que se venía era para a hablar sobre dicho tema que fuimos se dio el tema de la actualización de precios y este es el resultado, además no me dijeron a lo que venía, le pregunte a La Señora Sonia inclusive me dijo que era más o menos para aclarar los comentarios que se dieron en la nota que yo envíe y para que definiera mi posición en cuanto a mi participación en la construcción del edificio municipal.....

Lo que yo siempre he dicho es yo no puedo saber cuánto le cuesta a JOF hacer ese edificio, ¿Por qué? eso solo lo puede informar JOF porque es el único que tiene sus costos y es mi punto de vista, no es que yo no lo quiera hacer, porque un presupuesto cualquiera lo hace, o una actualización de precios está las normas y en la leyes de este país. Cuando manifesté que no tenía tiempo no era eso, sé que trabajo hay bastante pero a mí por falta de trabajo he realizado un montón de informes, que decidí no traerlos porque pensé que veníamos a otra cosa, no pensé que veníamos a esto.....

El Síndico William Pérez, manifiesta que no se va dirigir a lo del Ingeniero y lo de los resultados, pero con todo respeto y porque por muchos años lo he callado y ahora Don Ernesto y Don Jorge lo comentaron me voy a referir a eso, porque es que tantas veces lo han repetido que parece verdad entonces me voy a referir y quiero que quede en actas.....

Con todo respeto le digo a todo miembro del Concejo que tenga sospechas de mi persona que me lo diga de frente o que vayamos a los tribunales, porque si puedo decir que la gente que hizo eso, lo hizo de mala fe queriendo hacerme daño a mí y hacerle daño a Reymond y de muy mala fe y también por pura politiquería, entonces considero que esas personas son de malos sentimientos, personas que yo las considero de muy mala fe, porque quisieron hacernos daño por pura politiquería. Y quiero que quede en actas porque siempre se dice lo mismo y quiero decirlo aunque no sea una defensa amplia pero si quiero que quede manifestado ahí en defensa de lo que acaba de decir don Jorge y don Ernesto, siento que fueron personas de muy mal corazón y que tenía algún tipo de interés incluso yo sospecho en ese asunto.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

El Señor Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que como respuesta para el Señor William, me parece que nosotros lo hemos dicho, casi que por decir que si alguien tiene realmente acusarle a usted algo lo hagan donde tiene que hacerlo, no sigan ese tipo de comentarios haciéndole daños a la demostración que se quiere sacar adelante, pero yo sé que aquí hay dos personas que lo han dicho aquí en el Concejo y si Doña Sonia lo puso en acta ahí consta y si no lo puso en actas consta en las grabaciones porque hay dos personas que lo han dicho con toda claridad aquí y han mencionado sus nombres de manera que ustedes tienen material para hacer.....

El Señor Reymond Gonzalez, manifiesta que entiendo lo que dice Don Jorge y creo que la línea es esa, me voy a referir y a las palabra de Don William, no porque me sienta aludido, sino que en ocasiones las mentiras se repiten tantas veces que al final se terminan creyendo, como es un documento que va ser público en su momento lo he manifestado varias veces el tema del edificio Municipal se construya o no va estar sujeto a una ardua de investigación y tengo la fe en Dios de que a los que hayan sido responsables les caiga todo el peso de lo que la ley o el derecho establezca.....

Un breve resumen y que quede en actas de lo que ocurrió con la construcción del edificio municipal para cuando se haga la investigación entonces se tengan material para trabajar.

Ha eso del 2007 cuando se empezó la decisión de poder reparar el Edificio de la Municipalidad de Corredores, el Concejo anterior pidió a JUDESUR mas o menos 316 millones que inicialmente era una reparación posteriormente cuando se vio que no era suficiente y que iba a quedar un edificio que no era de acorde para la zona, se decidió hacer los planos iniciales para lo que era el proyecto, además de que existían otros fondos que todos suman alrededor de 550 millones.....

En el 2010 cuando ingreso cae una orden sanitaria que obligaba a la Municipalidad a salir del edificio, demolerlo o ver que se hacía, pero era inevitable esa situación. En ese momento el Alcalde que estaba al mando toma la decisión de que se debe construir el edificio Municipal y para ello se utilizó una figura, a sabiendas de que teníamos 550 millones, se tenía los planos constructivos, presupuesto detallado, cronograma de obra, especificaciones técnicas de pedirles a empresas que cotizaran el edificio de dos maneras:.....

1. Por el precio de 550 millones que nos dieran una obra funcional.....
2. Por el monto total del edificio.....

En ese momento según el presupuesto detallado el costo del edificio era 1196 millones, ustedes pueden verificar que existen expedientes, presupuesto que da la empresa en el 2009.

Cuando se hace el proceso de licitación, tres veces se buscó una empresa local, que fue a la empresa del señor Constancio Umaña, en dos ocasiones la Contraloría General de Republica con lo que fueron las apelaciones presentadas por la Empresa Arquitectura JOF quien era la que estaba resultado ser mejor calificada en ese momento de acuerdo a la presentación de estados financieros a todas las situaciones que se le ha pedido y que fueron evaluadas por



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

financieros externos y personas de la Municipalidad más o menos entraron como tres o cuatro grupos diferentes a evaluar las ofertas entonces, al final se dio el resultado quien ganaba por puntaje. Después de varias apelaciones la Contraloría dos veces le das razón, en una tercera el Concejo en febrero del 2011 adjudica a Arquitectura JOF antes de que se diera la adjudicación, yo tengo la grabación, un miembro del Concejo se me acerca y me pide que consiga con Arquitectura JOF una mordida; yo tengo la grabación y en su momento diré el nombre del miembro del Concejo si hay que ir a los tribunales, yo puse una denuncia en los tribunales después de la denuncia tuve un año de persecución que culminó con un debido proceso y al final me despidieron y un tribunal de nuestro país me restableció en el puesto con el pago de todo lo que correspondía, incluso ese proceso nunca terminó. Posteriormente después de que se dio lo que fue la adjudicación desde febrero del 2011, la Alcaldía de la Municipalidad de Corredores tardó aproximadamente 10 meses para que se entrara a la construcción de la obra, durante ese periodo estuvo en diferentes acciones que alguna manera tardaron el proyecto 10 meses, cuando nosotros salimos que fue en enero del 2012, previamente a eso del mes de diciembre y don William no me deja mentir, Don William le pidió a la secretaria de la Alcaldía Municipal, que era Natalia Ávila que redactara la nota y la enviara al Banco Nacional, donde hiciera el primer desembolso para cubrir el costo de la construcción del edificio una vez que se hubiera iniciado la obra más o menos pedían 300 millones de colones y que con eso cuando se JOF realizara los pagos y nos giraran los otros recursos que eran los de JUDESUR íbamos a tener para continuar el proyecto, luego de eso, la nota se envió firmada por la Alcaldía, Natalia Ávila nos informa después que con el compañero Luis Mora Méndez se envió otra nota al Banco Nacional donde se pedía que se dejara sin efecto la primera nota enviada para que no depositaran los fondos por parte de la Alcaldía Municipal.....

Posteriormente se pagó a la empresa el adelanto convenido eso le puede preguntar a Natalia y Don William son mis testigos de eso, posteriormente cuando se da la orden que ingrese la empresa empezó más o menos en enero cuando ella presenta las primeras facturas que presento en febrero, marzo, abril, la municipalidad no tenía los recursos para pagar las facturas, la garantía de cumplimiento que estaba vigente hasta el 26 de marzo del 2012, funcionarios de la Municipalidad, no puedo decir quienes porque tendría que hacerse un debido proceso para determinar las responsabilidades de quienes fueron, dejaron vencer la garantía de cumplimiento, robándole a la municipalidad la única opción que tenía para que el proveedor cumpliera eventualmente con la obra. La garantía no se solicitó antes del 26 de marzo del 2012 que fuera renovada, no fue sino hasta después del mes de abril del 2012 que se empezó hacer gestiones con el constructor.....

Por otra parte al constructor se le dejó salir de la obra sin que existiera una resolución de un tribunal de Costa Rica que le autoriza salir, la administración no puso ninguna medida restrictiva para que abandonara la obra, dejó en total indefensión a la Municipalidad de Corredores, se retiró desde 2012 y no se hizo nada para que reingresara, estamos hablando que se pasó el 2013. En el 2014 se buscó hacer algún acercamiento con la empresa y final resultado que la empresa, porque la municipalidad no hacía, nos presenta una demanda, demanda que viene a darse porque a eso del 2012, en el mes de junio aproximadamente la representación de la Municipalidad de Corredores, la Alcaldesa Municipal y el Ingeniero en



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

ese entonces Daniel Pérez se reunieron en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, suscribieron un contrato acogidos a ley de Resolución Alternativa de Conflictos, mejor conocida como la ley RAC, en la que comprometían a la Municipalidad a pagar las facturas que se le debían al contratista y sabiendas que no tenían los recursos en ese momento para pagar, porque el crédito no está firmado con el Banco, se comprometían a una serie de situaciones que no se pudo cumplir y que si no fue hasta que nosotros ingresamos nuevamente a nuestros puestos que nos reestableció un juzgado que don William Pérez comenzó hacer las gestiones y se logró revivir con el banco el crédito que habíamos dejado abandonado y está disponible, ahora estamos buscando la figura de realizarlo con un fideicomiso que desde entonces hasta que no fuera este Concejo que sabiamente tomo la decisión de nombrar una comisión para que buscar recoger toda la información dirigidas por el señor Licenciado Erick Miranda para analizarla y buscar la forma de entrarle a este problema, que se ha logrado un acercamiento con el constructor para eventual reingreso.....

Es muy preocupante la actitudes que pueden tomar cualquier funcionario sin aludir a ninguno de los que estamos aquí, que de alguna forma estando en esta fase tan delicada y en un proceso de negociación comúnmente como se dice empecé introducir “basura” dentro del proceso que no enriquece nada, porque se está olvidando que no es solamente la construcción del edificio lo que está en juego. Si ese edificio no se entra a construir, nosotros tendríamos que abandonar la resolución contractual que tenemos con la constructora que nos ha demandado por cerca de 500 millones de colones y eventualmente muy posiblemente tendríamos que pagarle, porque pareciera que legalmente si procede que hay que pagar, además de eso tendríamos un montón de costos más que eventualmente nos podría elevar a los 800 millones como es el adelanto que ya se les dio y que eventualmente tendríamos que pelear a una vía judicial, entonces habríamos gastado todos los que estamos en la municipalidad 800 millones por tener unas ruinas como se le llama, entonces el sentido de que trabajemos juntos, ese llamado que se hace muy atinado es y coincido con ustedes de mi parte tengan toda la colaboración que necesiten.....

La Señora Regidora Nereida Jiménez, manifiesta que siente que desde principio se administró mal y me pregunto dónde está la Alcaldesa, estamos aquí por el problema del edificio municipal empezamos con el presupuesto detallado y después empezamos en un informe que da el Ingeniero con respecto a la comisión que se nombró aquí en el Concejo, ya vamos por varios temas los dos compañeros administrativos, don William y don Reymond que lamentablemente se hace una visualización de hace muchos años de que no estábamos y le soy sincera no estoy en administración y el asunto de lo que se habla, siempre he dicho si tiene algo que mandarme mándenme pero la verdad la Municipalidad va a salir perjudicada, porque hablar es muy bonito pero ya a la hora de poner demandas las cosas son diferentes y hay que saber cómo se habla para juzgar a las personas aquí en Costa Rica tenemos el derecho de defendernos nadie es culpable hasta que se pruebe lo contrario y la mala costumbre es juzgar.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Para mí el Señor Ingeniero con respecto que se merece le agradezco que venga, le pido como compañeros que somos que nos unamos a este plan de trabajo, soy sincera sé que este problema se nos quedó grande el zapato a todos. Desde el 2010 que estoy aquí no he visto movimiento de acción y cuando hay acción viene otro y lo entraba, no sé qué es lo que hay por debajo.....

Cuando este Concejo nombro la comisión era con el objetivo de querer terminar este problema si nos vamos, nos vamos, pero que por lo menos el edificio quede construido, pero si tenemos que trabajar en unión, porque a pesar de conocer las minutas que han traído los compañeros y en las reuniones que se han realizado siempre he preguntado por usted señor Ingeniero, porque para mí sé que el ingeniero una parte fundamental en este tema, porque yo como Regidora yo no puedo votar algo sin su criterio, para mi pesa, porque su criterio para mi es importante, usted es el ingeniero de planta, no cualquier persona, si usted está nombrado ahí, por algo está nombrado, entonces yo le pido a usted que nos colabore y nos ayude de la mejor manera, ya lo que está hecho está hecho y las cosas se pongan de camino van a haber muchos justiciados, pero necesitamos terminar la obra, eso es lo más importante en este tema.....

Para la próxima reunión que tengamos yo ya no quiero escuchar más sobre presupuesto detallado, ni toda esta situación de temas. Es más la de la Señora Alcaldesa está ausente el problema no es con ella, pido que avancemos en esa situación, es algo que podemos sacar adelante, aquí hay gente inteligente, tenemos abogados, ingenieros, financieros, muchos elementos y ¿porque ocupamos de ustedes?, porque ustedes son la parte esencial de nosotros, nosotros podemos ser el Gobierno Local, pero si necesitamos de ustedes y no podemos avanzar sin sus conocimientos.....

Pero tenemos que trabajar en una sola voz, porque en la parte perjudicial lo que se va a venir se va a venir pero posteriormente es muy duro que el cantón quede sin ese edificio sin construir y todavía con una deuda el Municipio enorme, no se ve muy bien esto, ya el problema está, no podemos sentarnos a llorar, tenemos que continuar estamos en julio y lo que se va hacer que se haga y que se defina. Es más esto inicio porque en mayo yo manifesté que quería una resolución a este problema o si no voy hacer lo que tenga que hacer.....

El Regidor Denis Cerdas, preocupado por la situación, desde el 2010, hay un dicho que dice que lo que mal empieza mal terminar, este Concejo Municipal aprobó el contratista a ganar no era JOF y dos veces se aprobó que eso era lo que el Concejo estaba pidiendo de alguna manera no se le hizo caso ni Administración y ni la Contraloría, la Contraloría dijo no Constancio Umaña y nos puso entre la espada y la pared, a que reubicáramos, lo hicimos y se lo dimos a Constancio Umaña y la contraloría dijo no otra vez, no entiendo porque tanta polémica por una cuestión y el dicho que dice que lo que mal empieza mal terminar quisiera revertirlo en esta tarde y que lo arreglemos y lo terminemos bien, ya empezamos mal de hace ratos y seguimos mal todavía.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Hoy es un día de acercamiento de parte de este Concejo Municipal, parte de la administración aunque Doña Xinia no se encuentre, me hubiera gustado que hubiera estado, pero los que estamos aquí somos los que estamos.....

Ahora le preguntaría al Ingeniero con todo el respeto, dentro de lo que ha dicho sobre las bodegas que cuestan 6 millones de colones sin querer ofenderlo, ¿qué es mejor, gastar 6 millones en bodegas o que nos cobren los 400 millones en una demanda?, pensemos en esto, entiendo la posición del Ingeniero de que entre menos gastemos es mejor y lo felicito por eso pero estamos en un problema de que vamos a tener que escoger, construir esas bodegas que pienso que sean necesarios para la cantidad de material que vendrá, por otro lado el presupuesto detallado, habrá algún porcentaje que podamos entender en que llega a perjudicar el no tener un presupuesto detallado o tenerlo con respecto a lo que son los precios y la demanda que inclusive no van hacer 400 millones puede ser que llegue 700 o 800 millones según escuche. No digo que es la Administración o el Concejo Municipal quien está entabando esto, ya que estamos aquí unámonos en un solo equipo y echemos para adelante porque el edificio hay que terminarlo es necesario y ojala que pudiéramos inaugurarlos nosotros como cuerpo colegiado, ustedes seguirán pero ágamos un equipo y no le demos pelota a esos seis millones, en mi opinión, en pensamiento y el presupuesto detallado, si habrá algún porcentaje de cuanto podrá ser o si será superable los cuatrocientos millones sobre la demanda o un poquito más de dinero.....

El Síndico William Jiménez, manifiesta que siempre que se habla del tema del edificio en muchas ocasiones hay comentarios que de una u otra me he referido un poco no sé si a favor en contra pero siempre he dicho palabras como la que decía don Denis, lo que mal comienzan mal terminan, y lo he dicho a ustedes señores regidores la verdad que estar en los zapatos de ustedes con esa situación es bien complicada, porque una u otra forma han tenido que tomar decisiones o acuerdos en algo que podía haber sido fácil y no estar en esta situación que están, yo como sindico que no tengo voto pues siempre he instado a que se unan, trabajen como equipo, solamente talvez algunas de las cosas y me parece bonito lo que Reymond dijo y tan fácil si es como Reymond manifiesta fue falta de no sé de qué pero estaba fácil arreglar el problema del edificio para mi concepto fue algo más complicado que a como don Reymond lo expuso pero si fue así la persona que no tomo la decisión debe de caerle el peso por no hacerlo en su momento y entiendo desde cuando inicio y de qué forma empezó. Siempre he dicho que uno de los problemas que visualice con el poco entendimiento del edificio es que el dinero no estaba porque si hubiera estado no pasa nada de esto es mi concepto.....

Denis dijo muy claro, aquí el Concejo apelo a que se le diera a otra empresa, pero entonces si fue una situación que se dio, cual es el problema que el dinero no estaba, ahora las razones sobran, evidencia y expedientes, eso no lo tengo que ni discutir y la verdad ojala si se pueda sacar adelante porque he dicho eso es una ruina, da pena y lo admiro que el Concejo ha tomado la valentía de decir que hay que sacarlo, estamos en un embudo para atrás no es para adelante tenemos que salir de una u otra forma y es de valientes la decisiones se toman aunque sean en un último momento y lo que espero para el bienestar del cantón de Corredores que ese edificio se construya, da vergüenza en todo lado caíamos mal ya nos querían recibir en



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

todos lados estorbábamos, por lo menos tenemos este edificio pequeño aquí y ya no volvimos a estorbar. Ojala antes de irnos se termine de construir el edificio.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que lo que queríamos era aclarar con don Walfrido y pedirle realmente que nos apoye, que este con nosotros y que se exponga las posiciones en la Comisión a como se han expuesto aquí, teníamos la sesión que se hizo allá hay algunos detalles que hay que recibir de ellos para presentar el lunes un informe y decirle de lo que está haciendo una revaloración de acuerdo al reglamento y a las leyes, a la oferta inicial y el contrato que hay, se está trayendo valor presente a como lo indique el reglamento y cerrando alguna cosas y vamos para adelante.....

La Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo procede a dar lectura a nota que dice: Debido a que en repetidas ocasiones se ha mencionado el tema del presupuesto detallado como una de las diferencias entra la administración y la empresa constructora del edificio Municipal.....

Solicito se envié al colegio de Ingenieros y Arquitectos copia del presupuesto enviado por JOF, para ver si cumple con las cualidades de presupuesto detallado.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que en repetidas ocasiones se lo he dicho a don William y don Erick, que no soy Ingeniero para saber si lo que dice el Ingeniero Walfrido tiene razón y la empresa no está enviando el presupuesto detallado, porque Don Walfrido pide un presupuesto, la empresa lo manda y don Walfrido dice que ese no es el presupuesto detallado.....

Como hago para saber si eso es cierto o es mentiras, no puedo, no soy técnico, ni Ingeniero, entonces lo he dicho como en tres ocasiones envíen el presupuesto que envía la empresa al colegio de Ingenieros para que nos diga si funciona o no como un presupuesto detallado y hasta aquí no lo han hecho. Entonces tengo que presentarlo como propuesta de acuerdo para que se cumpla como lo hemos solicitado y que el Concejo Municipal lo solicite de esa manera.....

El Señor William Pérez, manifiesta que eso podemos decir que no es presupuesto detallado el Ingeniero lo dice nosotros también, esa no es la pregunta. La pregunta sería otra. ¿Si con ese presupuesto se puede determinar el costo de la obra? Porque el presupuesto detallado no lo podemos decir, si con ese presupuesto contiene los elementos suficientes para que un profesional determine el costo de la obra, esa sería la pregunta que sería válida porque el presupuesto es claro no es detallado es un presupuesto global.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que en el caso de la optimación, no conozco como fue que se negoció eso y se lo explicaba a don William no conozco los precios y lo que dice don William puede tener razón que ese presupuesto puede servir para evaluar. Aquí se presentó un presupuesto para CECUDI pero era una obra pequeña, ahora cuando se trata de una obra millonaria, en la que ha habido sus problemas es importante saber si lo que nos está cobrando corresponde con lo del mercado o no.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Mi interés al pedir el presupuesto detallado era que la empresa especificara sus costos porque de ahí íbamos a negociar, lo que ellos están haciendo pero de otro punto de vista del reajustes de precios un método valido. Don William y mi persona conversamos antes de irse para San José, me explico que iban a ver si el monto del aumento del costo del proyecto es más o menos acorde de lo que se está cobrando es correcto si no le digo que no va el negocio con ellos así me lo manifestó. Por eso manifiesto que aquí no estoy acusando a nadie, los compañeros hacen su trabajo y yo el mío, y esa es mi posición, ¿Porque me dan el presupuesto detallado? porque como Ingeniero Municipal era una forma que tenía de ver eso, ellos lo están enfocando de otro punto de vista, así va a funcionar y así el Concejo lo va aprobar pues bienvenido sea eso no afecta quiero colaborar pero tengo que decir lo que creo.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que en repetidas ocasiones hemos pedido que se nos informe si es un presupuesto detallado y hasta ahora don William nos dice que no es un presupuesto detallado, quiero que las cosas se digan tal y como son, porque he estado creyendo que don Walfrido es un majadero pidiendo una cosa y que la empresa se lo ha mandado y que Don Walfrido sigue de majadero pidiéndolo, pero vean que interesante como sacamos un acuerdo usted sale y no dice que usted también cree que no es un presupuesto detallado, porque no lo dijo antes.....

El Señor William Pérez, le manifiesta a Don Jorge porque no me lo ha preguntado hasta ahorita.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que claro hasta le dije, hablando en su oficina *Don William yo no soy Ingeniero para saber si es un presupuesto detallado porque no manda a consultar al Colegio de Ingenieros*, su respuesta fue que lo iban hacer. Si en ese momento me informa que ese no es un presupuesto detallado, don Walfrido tiene razón, y me explica que lo que hay que hacer es preguntar si ese presupuesto que ellos están enviando es el presupuesto necesario o suficiente para construir una obra entonces les digo a ustedes que lo preguntemos de esa manera. Pero no es hasta que presentamos la propuesta de acuerdo, Sonia que conste en actas, porque al Licenciado se lo he dicho también dos veces y no ha dicho lo que manifestó hoy esas son las cosas que me molestan, porque nos ponen a creer cosas que no son, Señores no somos técnicos, ni legales, ni Ingenieros y ni administrativos, por lo tanto cuando uno propone algo es para salir de dudas y tratar que hacer o presentar los acuerdos necesarios que nos ayude a salir adelante con el tema.....

Me molesta que hasta ahora usted manifieste que también está de acuerdo con don Walfrido que eso no es presupuesto detallado cuando en repetidas ocasiones lo hemos propuesto y lo que nos dice es que don Walfrido está pidiendo algo y que la empresa lo manda y el sigue pidiendo lo mismo.....

El Señor William Pérez, aclara, usted me malentendió o mal interprete, Don Jorge me dijo que enviáramos eso, y le dije que lo íbamos a enviar, si usted me pregunta directamente yo le respondo, que don Walfrido tiene razón ese es el presupuesto global, pero usted me dijo mande la pregunta y dije está bien la vamos a mandar y eso se lo digo hoy y en cualquier momento.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que hizo la pregunta directa ¿Preguntemos si es un presupuesto detallado o no?.....

El Señor William Pérez, manifiesta si le respondo no es Ingeniero y usted no lo va aceptar. Lo primero que me va a decir es que no soy Ingeniero preguntémosle al colegio de Ingenieros.

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que no, si me hubiera dicho eso que me dijo hoy no caigo de “bruto” presentando esa propuesta de acuerdo usted me está dejando como un tonto aquí, me hubiera dicho eso no es un presupuesto detallado y yo le digo don William está bien perfecto no es tiene cierta razón, pero me dice que le preguntemos al colegio si es suficiente y le digo preguntémosle.....

Mi propuesta de acuerdo iría en ese sentido: preguntémosle al colegio si ese presupuesto es suficiente para hacer la construcción del edificio municipal tal y como lo estamos haciendo sí o no.....

El Señor William Pérez, manifiesta que aún puede hacer la pregunta.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que después del ridículo que hizo claro que la puede hacer.....

El Señor Raymond Gonzalez, manifiesta para referirse un poco al tema del presupuesto detallado y al tema de reajustes de precios que hay que tener claridad desde mi punto de vista en la parte de proveeduría, como proveedor tengo que encargarme la dirección del proceso de Contratación Administrativa con base en el artículo 106 del reglamento, de la ley de Contratación Administrativa que así lo faculta, en ese sentido hay un momento para que se de las cosas y eso momento se conoce como etapas precluidas dentro de los procesos o dentro de cualquier situación procesada. El presupuesto detallado hay un momento para su revisión y es cuando se presentan las ofertas eso quiere decir que si en un determinado momento se presentaron las ofertas, se dieron los diferentes presupuestos que así se hizo en su momento el Ingeniero que estaba y la oferta fue adjudicada a cualquiera que fuera por lo que corresponde no es una nueva revisión de la oferta porque para eso ya está debidamente reglamentada por ley, la ley establece una fórmula para cada uno de los casos cuando se trata de construcciones, de edificaciones y de viviendas social hay una formula definida, cuándo hay que determinar el valor actual de una oferta de lo que es construcciones de puentes hay una formula definida cuando hay que traer y conocer el valor de actual o el reajustes de precio que se debe dar por servicios de consultoría e Ingeniería ya está la formula definida y está definida de acuerdo al reglamento para el reajuste de precios de obra pública y mantenimiento publicado en el 2006 el alcance de la gaceta se escapa en este momento.....

Sin embargo, hay un transitorio que estableció que el INEC debería actualizar los índices lo cual lo hizo en febrero del 2012, y la publicación es lo que está vigente, ahora la fórmula utilizada fue la que de acuerdo a una empresa externa que fue la que le enviamos para que hiciera un trabajo con base a la información que hay del edificio nos dijera cuanto es lo que



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

vale esa oferta a hoy ajustada, con base a ese instrumento técnico jurídico que es el que procede a utilizar es el que se tiene a hoy el precio del edificio, lo que siempre se ha manejado de parte de Ingeniería, la información que presento JOF no es suficiente para analizar en detalle el costo de la obra es la posición que ha mantenido el ingeniero, la posición de la empresa y que en alguna forma es compartida por el mismo ingeniero efectivamente con la información que detallan de ese presupuesto general se podría de manera global determinar el precio de la obra a hoy pero que se ocuparía el detalle para ver si cierra con ese presupuesto global, es lo que el ingeniero ha estado pidiendo.....

Para que quede claro la diferencia de la parte de presupuesto y el momento en que procede aplicarlo que ya precluyó esa etapa y lo que procede a utilizarse hoy que es el reglamento de reajustes de precios.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que no comparte 100% lo que Reymond manifiesta, comparte cierta parte pero no hay ninguna ley que diga que ningún Ingeniero de una identidad inversionista no pueda exigir en cualquier momento del proceso un presupuesto detallado, porque cuando quiero verificar si los costos que me están poniendo por obra extra son verdaderos yo le pido un presupuesto parcial detallado de esa parte de la obra como me querían dar horas extras o cuando hay ajuste de precios y en este caso el tema era que hay ajustes de precios. Si hubiera otra fórmula que se pudiera emplear para colaborar con que el edificio salga y que la aceptemos es otra cosa.....

En mi posición y quiero que quede en acta no he sido ningún majadero, por eso ha habido un mal entendido porque he tratado de defender una posición que desde mi punto de vista es la posición correcta porque son un empleado de esta Municipalidad, un empleado público es lo que he tratado de hacer ver siempre. Pero si como dijo don Erick en cierto momento me sentí que me estaban dando palo porque tengo una posición técnica determinada y sin embargo ellos me combatían por eso respondo así.....

El Señor William Pérez, manifiesta que la pregunta que está haciendo don Jorge si hay que hacerlo al Colegio de Ingeniería porque no soy Ingeniero, pero tienen que adjuntarle la pregunta que estoy diciendo ¿Qué si con ese presupuesto un profesional puede determinar el costo de la obra? Entonces la pregunta que hace don Jorge y más la que yo estoy diciendo, va ser que el Concejo se sienta con certeza de lo que estamos haciendo está bien a eso me estoy refiriendo.....

Ahora lo que Reymond está comentando no lo quería retomar porque es el informe de la comisión y se lo he dicho varias veces al señor Ingeniero una cosa es lo que él dice y otra lo que dice la ley, la ley de administración pública lo dice muy claro, cual es el proceso paso por paso para establecer en este momento, cual es el precio del edificio, el criterio del ingeniero es que le debemos presentar el presupuesto detallado pero la ley no lo dice, entonces si nosotros utilizamos el proceso que dice la ley ese es el proceso correcto aunque el Ingeniero este exigiendo el presupuesto detallado no lo quería decir porque va ser parte del informe.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15
03 de julio del 2015

Y vuelvo a insistir con las disculpas a don Jorge esa pregunta esta correcta porque lo va a decir a alguien fuera de la institución y además que le agregué la pregunta que dije que era con toda la intención de mejorar lo que don Jorge estaba diciendo, no con hacerlo ver como el mismo se estaba llamando, ese es el verdadero, digo que eso es lo que van hacer.....

El Señor Presidente Municipal, pregunta que por experiencia del Ingeniero si uno hace una consulta de este tipo que tiempo dura para responder.....

El Ingeniero Walfrido Iglesias, manifiesta que no sabría decirle eso es del Colegio.....

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que la intención era aclarar lo que ya don William dijo, que nos aclare alguien de afuera, porque yo tengo dudas con respecto a si como estamos trabajando con se presupuestó funciona o no funciona y repito no soy Ingeniero, he venido preguntando aquí y nadie me explica hasta hoy, entonces si viene y me dicen mira eso funciona así, tiene razón el Ingeniero lo que está pidiendo pero no es necesario porque podemos trabajar por otros medios me quedo tranquilo y no manifiesto nada. Pero resulta que me mando con esa propuesta de acuerdo porque estoy cansado que el Ingeniero siga pidiendo un presupuesto detallado de que aquí se siga diciendo que no es necesario y no sé si lo que le presupuesto que el Ingeniero está pidiendo es válido o no es válido.....

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que por lo menos eso sirvió para que se aclara el asunto.....

El Regidor Jorge Jiménez, aclarada las dudas retiro la propuesta y queda de acuerdo pedirle al Ingeniero que se una a la lucha, que forme un equipo para sacar el tema del edificio Municipal y si es necesario ingresar a la Comisión.....

ARTICULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

No hubo acuerdos.

ARTICULO V

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche del día viernes 03 de julio del año 2015, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal